

Nº DE ORDEN: 001/23

EMITIDO: 18/05/23

EXPTE Nº: 092/23

VENCIMIENTO: 29/05/23

EX-2023-00013504- -HCDCAT-DPGM

DESPACHO DE COMISIÓN

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 16 días del mes de mayo del año 2023, se constituye la Comisión de **PETICIONES Y PODERES** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACIÓN** iniciado por el **DIPUTADO MARENCO GUILLERMO**, que se tramita por expte. N.º 092/23, caratulado: **"DECLARAR DE INTERÉS PARLAMENTARIO AL SR. HORACIO ANTONIO AGÜERO, MAESTRO CEREMONIAL, POR CONMEMORARSE EL 28 DE MAYO DIA INTERNACIONAL DEL CEREMONIAL ARGENTINO"**. -----

Luego de su correspondiente análisis esta comisión:

RESUELVE

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General del presente proyecto de **DECLARACIÓN**.

SEGUNDO: En Particular, introducir modificaciones a su articulado, el que queda redactado de la siguiente manera:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario a la persona del Sr. Horacio Antonio Agüero DNI N.º: 17.601.268 Maestro de Ceremonia, Técnico Superior en Relaciones Publicas y Ceremonial empresario, Diplomado Superior en Culturas Comparadas y Ceremonial Estratégico, Diplomado Superior en Logística Organizativa, Imagen y Ceremonial, por conmemorarse el 28 de mayo Dia Internacional del Ceremonial Argentino.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

TERCERO: Designar miembro informante al Diputado **GUILLERMO MARENCO**.

Recibido por:	
Registrado por:	
N.º:	
Fecha:	18/05/23
Salto:	
Folios:	
Letra:	
Letra:	

JUAN J. DENETTI
Diputado Provincial
Catamarca



JULIO AUGUSTO GUZMAN
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

NATALIA SASETA
PRESIDENTA
COMISION DE PETICIONES Y PODERES

JOSE SOSA
SECRETARIO
COMISION DE PETICIONES Y PODERES

MARIA ELENA PONS
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE UN. CIVICA RADICAL

DIU PROU
Hugo A. Cospacci